



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2002.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta la conformidad prestada y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de Prosecretario Administrativo, con su actual titular, señora Eleonora del Valle ISELLA, de la Dirección de Gestión Interna y Habilitación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la Cámara Nacional de Casación Penal –Vocalía del doctor Alfredo H. BISORDI-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION